

RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, DÑA. MERCEDES JARA MORENO y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como informaba el diario VozPópuli¹ el pasado 15 de mayo de 2021, el Gobierno tenía un plan para empezar a vacunar a funcionarios de la Administración General del Estado el 26 de abril, y habría frenado un procedimiento por el que se establecía que

¹ <https://www.vozpopuli.com/espana/vacunar-funcionarios-plan.html>

ocho centros dependientes de la Subdirección General de Sanidad Exterior del Ministerio, comenzasen la vacunación para que inmunizaran a funcionarios del Estado, expatriados, diplomáticos y personas de difícil captación por las Comunidades Autónomas. Sin embargo, coincidiendo con el escándalo de la no vacunación de policías y guardias civiles en Cataluña, se frenó de manera repentina.

Para vacunar a estas personas, Sanidad había previsto el uso de ocho Centros de Vacunación Internacional (CVIs) de Sanidad Exterior ubicados en los Servicios Periféricos del Ministerio de Sanidad, en concreto, estaba previsto que el proceso se llevara a cabo en Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Sevilla, Tenerife, Valencia y Vigo.

La participación de estos centros se integraría en la planificación estratégica de la comunidad autónoma correspondiente (Cataluña, País Vasco, Madrid, Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Galicia), siguiendo los niveles de priorización que hayan marcado las mismas y según la carga de trabajo de los operarios de sanidad exterior.

La primera actuación prevista en materia de vacunación contra la Covid19 para estos centros era la inmunización del personal que realiza funciones de primera línea en los controles sanitarios de los puertos y aeropuertos de tráfico internacional, para después vacunar al resto del personal de las áreas y dependencias de sanidad y los servicios de inspección sanitaria dependientes del Ministerio.



Tan solo un día después de remitir el “*Procedimiento de vacunación frente a Covid-19 en los Centros de Vacunación Internacional de los Servicios Periféricos del Ministerio de Sanidad*”, el Ministerio de Sanidad anunciaba su suspensión.

Habiendo transcurrido más de 20 días desde dicha paralización, y ante la falta de respuesta por parte del Ministerio de Sanidad, se formula la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Cuándo se iniciará la vacunación de los funcionarios y el personal diplomático en las embajadas y consulados españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de mayo de 2021.

D. Antonio Salvá Verd.
Diputado GPVOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.
Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.
Diputado GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos.
Diputado GPVOX.

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Mercedes Jara Moreno.
Diputada GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 126461 24/05/2021 10:42